

Educación vs. Comercio

Octubre de 2006

Número 11

Las negociaciones en la OMC siguen estancadas – Ahora la atención se desplaza a los acuerdos bilaterales

Los miembros de la OMC no logran salir del impasse en Doha

Hasta ahora, las tentativas para reanudar las negociaciones comerciales de la OMC no han logrado sacarlas del punto muerto en el que se encuentran.

Tras la decisión de suspender las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha para el Desarrollo en julio, se han celebrado varias reuniones de alto nivel entre los principales países. No obstante, hasta la fecha, estas negociaciones informales solamente han subrayado las profundas divergencias que perduran entre los países en lo relativo a la aplicación de aranceles y subsidios para los productos agrícolas y los no agrícolas.

A finales de septiembre, el Comisario responsable de comercio de la Unión Europea Peter Mandelson celebró tres días de reuniones con altos responsables de la administración Bush, miembros del Congreso y representantes del sector privado de los EE.UU. Sin embargo, las fuentes convinieron en que las reuniones no lograron aminorar las diferencias existentes entre los Estados Unidos y la UE, especialmente sobre la cuestión agrícola clave.

Tras la visita de Mandelson, los EE.UU. anunciaron públicamente que no planean presentar una nueva oferta agrícola con la intención de reanudar las negociaciones.

La representante comercial estadounidense Susan C. Schwab, señaló que los

EE.UU. ya han presentado una oferta global sobre la reforma agrícola, la cual, afirmó, todavía no ha sido equiparada por otros países de la OMC.

“Lo hicimos”, afirmó. “Dimos el paso”.

Mientras tanto, el Director General de la OMC Pascal Lamy dijo a los países miembros en una sesión del Consejo General, el 10 de octubre en Ginebra, que si desean concluir la Ronda de Doha en 2007, es preciso que cambien radicalmente sus posiciones respecto a la agricultura entre noviembre y la próximo primavera.

“Solamente podremos continuar cuando se modifiquen las posiciones esenciales respecto a las problemáticas esenciales, especialmente en el área fundamental de la agricultura, que posee la clave para desbloquear el resto del orden del día. A menos que se modifiquen seguiremos paralizados,” afirmó Lamy.

Muchos países en desarrollo aprovecharon la sesión del Consejo General para manifestar abiertamente su frustración por no avanzar. Al dirigirse al Consejo General, Benín exhortó, en nombre del Grupo de países africanos, a los principales protagonistas de la OMC a reanudar las negociaciones de Doha “lo más rápidamente posible.”

Del mismo modo, el embajador de Singapur ante la OMC advirtió que la suspensión no puede continuar indefinidamente y pidió a los miembros “hacer de tripas corazón” y reanudar las negociaciones.

No obstante, EE.UU. y la UE guardaron silencio durante el debate y no dieron señales de apoyar la pronta continuación de las negociaciones.

Entre tanto, Lamy advirtió a los miembros de la OMC que el tiempo se agota rápidamente. "Nuestra oportunidad es limitada. Si queremos tener una posibilidad de terminar en 2007, nuestro margen de maniobra es entre noviembre y la primavera, es el último plazo que tendremos para hacer los avances necesarios, señaló Lamy.

Lamy hizo hincapié en que la decisión de suspender las negociaciones de Doha "era la única manera de mantener vivo al paciente" y "salvaguardar los logros conseguidos."

Entre los que están al tanto de los teje-manajes de la OMC, se están discutiendo varios panoramas posibles sobre el futuro de la Ronda de Doha. En este momento, el más probable es que las negociaciones se reanuden hacia principios del año próximo y con más seguridad después de las elecciones intermedias en los EE.UU.

Entre tanto, continúan las negociaciones informales sobre algunas de las cuestiones bloqueadas. Supervisar las actuales discusiones informales es importante para la IE y otras ONG y posiblemente resulte más difícil.

Puesta al día sobre las negociaciones del AGCS

Aun cuando las negociaciones formales del AGCS se han suspendido a la par de otros elementos de la Ronda de Doha, los responsables comerciales destinados en Ginebra señalan que continúan las negociaciones informales sobre servicios en un intento por resolver algunas de las cuestiones más controvertidas antes de reanudar la Ronda.

La elaboración de nuevas normas sobre la reglamentación nacional es uno de los principales puntos que abordan estas negociaciones informales. El alcance de las normas propuestas sobre prescripciones y requerimientos así como las normas técnicas es muy amplio. Podrían afectar a numerosos tipos de medidas gubernamentales relativas a la educación y otros servicios públicos, tales como la concesión de acreditación para escuelas y establecimientos y las normas de garantía de calidad. Las fuentes indican que las discusiones sobre la reglamentación nacional "se vieron seriamente bloqueadas" tras la presentación del proyecto de texto en julio.

El proyecto de texto incluyó muchas referencias a una prueba de necesidad según la cual las normas que afectan a los títulos de aptitud, la acreditación y las normas técnicas deben basarse en "criterios objetivos" y que no sean "más gravosas de lo necesario para el comercio." Esta perspectiva iba mucho más lejos que el interés y los puntos de vista de la mayoría de los miembros que, reiterando las preocupaciones planteadas por la IE y otras ONG, aseveraron que una prueba de necesidad podría limitar seriamente su capacidad para reglamentar la calidad de los servicios, incluida la educación. Brasil logró aglutinar a la mayoría de países en desarrollo contra la prueba de necesidad. Los EE.UU., debido a la presión de los gobiernos de los Estados y las agencias reguladores nacionales, también se opusieron. Sin embargo, el proyecto de texto no reflejó esta oposición a la prueba de necesidad, provocando la consternación y cólera de muchas delegaciones.

Asimismo, concluyeron otras negociaciones importantes del AGCS en agosto, ya que la UE y otros 17 miembros de la OMC acordaron modificar la lista de compromisos de la UE en relación con el AGCS.

Las modificaciones, previstas en el art. XXI del AGCS, eran necesarias para armonizar las listas de los nuevos miembros de la UE con la original de los 12 miembros de la CE.

Por primera vez, se aplicó el artículo XXI a las negociaciones, sentando un precedente importante sobre la manera en que los miembros pueden modificar sus compromisos ante el AGCS. Los detalles del paquete todavía son confidenciales, pero algunas fuentes afirman que una limitación clave de la UE para preservar el derecho de ampliar los servicios públicos ha sido reducida y ya no se aplica a los sectores de las telecomunicaciones y los servicios financieros. En caso de ser cierto, es una nueva prueba del grado en el que el AGCS puede encarnar e intensificar la liberalización y la desregulación de los servicios del sector público.

Anuncio de una nueva política comercial de la UE

El 4 de octubre, con las negociaciones de la OMC todavía en suspenso, la Comisión Europea dio a conocer una nueva estrategia de política comercial. El objetivo consiste en integrar la política comercial en el programa de competitividad y reforma económica de la UE. Uno de los elementos centrales de la nueva estrategia comercial es buscar acuerdos bilaterales y regionales.

Al anunciar la nueva política, la Comisión insistió en que no había abandonado las esperanzas de llegar a un acuerdo multilateral a través de las negociaciones comerciales de Doha.

“La UE confía plenamente en la OMC y el sistema de comercio multilateral es su primera prioridad. Trabaja para reanudar y concluir las negociaciones en el Programa de desarrollo de Doha,” afirmó la Comisión en una declaración por escrito.

La Comisión insistió en que su nueva estrategia de continuar con acuerdos comerciales bilaterales y regionales podría estimular las negociaciones de la OMC, ya que ayudaría a resolver algunas cuestiones conflictivas tales como el acceso al mercado para los proveedores de servicios y normas para la adjudicación pública.

El Comisario europeo de comercio Peter Mandelson indicó que Corea del Sur, India y los países del Sudeste asiático serían los principales interlocutores para las negociaciones de libre comercio.

“Una economía mundial en pleno cambio necesita una nueva política comercial,” afirmó Mandelson. “Un mercado abierto no es solamente el que reduce sus aranceles, es un mercado en el que las empresas europeas pueden conseguir la parte que les corresponde con plena libertad para competir y contando con la protección legal adecuada. La política europea necesita ser clara: rechazar el proteccionismo nacional; activarse en los mercados abiertos en el exterior.

“La Comisión Europea también anunció que está iniciando negociaciones comerciales bilaterales con India, las que pueden dar lugar a un posible acuerdo de libre comercio.

Los servicios educativos en los acuerdos comerciales bilaterales y regionales

Visto el giro de las negociaciones comerciales hacia acuerdos bilaterales y regionales, la IE está supervisando cuidadosamente la evolución para evaluar el impacto potencial sobre los servicios educativos. El peligro consiste en que muchos acuerdos bilaterales y regionales se aparten de los compromisos en materia de servicios educativos asumidos en el AGCS.

En un artículo publicado en septiembre, la Secretaría de la OMC analizaba treinta y seis acuerdos comerciales bilaterales y regionales que contenían compromisos para liberalizar servicios. El artículo observaba que los más importantes en materia de servicios educativos eran más frecuentes en los acuerdos firmados con los EE.UU. y que iban más lejos del grado de liberalización que figura en el AGCS.

”Los resultados a menudo son dramáticos, ya que la mayoría de los países que han negociado con los EE.UU. no tenían compromisos en materia de servicios educativos, o eran muy limitados,” observó el informe.

Cuando se incluyen los servicios educativos, todos los países que firmaron un acuerdo bilateral con los EE.UU. contrajeron compromisos de liberalización más importantes que en sus listas u ofertas en el marco del AGCS. Por ejemplo, El Salvador, Guatemala y Omán (países que sólo tenían compromisos limitados en materia de educación en el AGCS) contrajeron en los acuerdos bilaterales con los EE.UU. compromisos sin límite en todos los sectores de la enseñanza.

En otros casos, los compromisos contraídos en acuerdos bilaterales con los EE.UU. conservaron algunas limitaciones ya existentes, a la vez que también prevén un mayor grado de liberalización que una lista nacional del AGCS. Chile, por ejemplo, concluyó compromisos que afectan a la presencia comercial de las sociedades educativas con sede en los EE.UU., pero conservó el derecho de imponer toda medida relativa a la nacionalidad. México concluyó nuevos compromisos en la enseñanza para adultos, pero limitó el control extranjero al 49% de

las partes. Australia concluyó un nuevo compromiso en el ámbito de la enseñanza para adultos.

En cambio, en todos los acuerdos, los Estados Unidos no añadieron nada significativo a su lista u oferta del AGCS.

El artículo concluyó que para los Estados Unidos, los acuerdos comerciales bilaterales y regionales han dado lugar a aumentos “muy significativos” en el acceso al mercado en sectores donde los proveedores de servicios estadounidenses tienen particular interés, incluidos los servicios educativos.

Se insta a los afiliados a ejercer presión sobre sus gobiernos

El renovado interés en las negociaciones comerciales bilaterales y regionales plantea algunos retos de talla para la IE, afirma el Secretario General Adjunto Elie Jouen.

”Está manifiestamente claro que los servicios educativos son un blanco clave en estos acuerdos y podrían servir de referencia a las negociaciones del AGCS cuando se reanude la Ronda de Doha, en caso de que lo haga,” señaló Jouen. “Necesitaremos trabajar con los afiliados para reunir más información sobre estos acuerdos y la situación en que se encuentran las negociaciones actuales.”

Ente tanto, Jouen insta a los afiliados de la IE a aprovechar la suspensión de las negociaciones del AGCS para continuar ejerciendo presión sobre sus gobiernos con el fin de conservar la educación al margen del AGCS y oponerse a las nuevas normas en materia de reglamentación nacional. ■

EDUCACION VS. COMERCIO ha sido preparado en común por el equipo del Departamento de Educación y Empleo de la IE integrado por Elie Jouen y Monique Fouilhoux, con la ayuda de David Robinson. Para más información, póngase en contacto con el Secretariado de la IE en Bruselas. Tel.: +32 2 224 0611, Fax: +32 2 224 0606, E-mail: <mailto:elie.jouen@ei-ie.org>, Internet : www.ei-ie.org